

Aseguramiento de la información: diferencias entre seguridad razonable y limitada

Piensa en toda la información que usan empresas, inversionistas o entidades públicas para tomar decisiones: estados financieros, informes ambientales o reportes de cumplimiento. ¿Cómo estar seguros de que esos datos son confiables?



El aseguramiento de la información respalda la veracidad de los datos reportados y brinda a los usuarios una mayor confianza en su uso para la toma de decisiones.

¿Qué es un encargo de aseguramiento?

Un encargo de aseguramiento es el trabajo que realiza un auditor con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada para emitir una conclusión sobre una materia específica. El objetivo principal es aumentar la confianza de los usuarios de la información, garantizando que esta esté libre de errores materiales que puedan afectar su interpretación o la toma de decisiones informadas.

Existen diferentes niveles de aseguramiento según el alcance y la profundidad de los procedimientos aplicados. Los más comunes son los encargos de **seguridad razonable** y de **seguridad limitada**.

Pero antes de explicar a qué hace referencia cada tipo de encargo debemos entender el concepto de riesgo de auditoría.



Es el riesgo de que el auditor exprese una opinión inadecuada cuando los estados financieros contengan incorrecciones materiales.

Seguridad razonable

Es un grado alto de seguridad. Se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. No significa un grado absoluto de seguridad, debido a que existen limitaciones inherentes a la auditoría que hacen que la mayor parte de la evidencia, a partir de la cual el auditor alcanza conclusiones y en la que basa su opinión, sea más convincente que concluyente.



Seguridad limitada



Un encargo de seguridad limitada reduce el riesgo de auditoría a un nivel aceptable, pero menor que en la seguridad razonable. Sus procedimientos son menos extensos y la conclusión se expresa de forma negativa, es decir, indicando que no se detectaron incorrecciones materiales significativas, aunque no se asegura que no existan. Por ello, brinda un grado de confianza moderado, suficiente para aumentar la credibilidad, aunque no tanto como la seguridad razonable.

La elección entre seguridad razonable o limitada no se trata solo de aplicar más o menos procedimientos, sino de responder a las necesidades reales de los usuarios de la información. Cada nivel de aseguramiento ofrece un grado distinto de confianza, y su valor agregado radica en brindar credibilidad suficiente para que empresas, inversionistas y entidades tomen decisiones con mayor certeza y confianza.